



SARGENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

PRIMER EJERCICIO: 20/10/2018

OPCION A

1.- Según el artículo 2 de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, las obligaciones establecidas en dicha Ley serán de aplicación:

- a) **A toda persona física o jurídica, que se encuentre o actúe en territorio español.**
- b) A toda persona física o jurídica de nacionalidad española.
- c) A toda persona física o jurídica empadronada en territorio español.

Fuente: Artículo 2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo.

2.- Según el artículo 4 de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres:

- a) Es un principio iniciador del ordenamiento jurídico.
- b) Es un principio informador del ordenamiento jurídico.**
- c) Es un principio sancionador del ordenamiento jurídico.

Fuente: Artículo 4 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo.

3.- Según el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, la acción preventiva en la empresa:

- a) Será planificada por el empresario.**
- b) Será propuesta por los trabajadores.
- c) Será propuesta e impulsada por los representantes de los trabajadores.

Fuente: Artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre.



4.- Según el artículo 34 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, ¿cuántos trabajadores tiene que tener una empresa para que la participación en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo se canalice a través de sus representantes?

- a) 5.
- b) 3.
- c) Más de 5.**

Fuente: Artículo 34 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre.

5.- Según el art. 36 del Reglamento del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Madrid, la orden escrita de carácter general y ordinaria se denomina:

- a) Nota del Servicio Interior.
- b) Orden del Cuerpo.**
- c) Orden Operativo del Cuerpo.

Fuente: Artículo 36 del Reglamento del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Madrid.

6.- Según el art. 1.6 del Reglamento del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Madrid, ¿quién tiene derecho a recabar la actuación del Cuerpo de Bomberos en las situaciones de siniestro?

- a) Toda persona, incluso menor de edad o el incapacitado.**
- b) Las personas mayores de edad, siempre que no estén incapacitadas.
- c) Las personas mayores de edad exclusivamente.

Fuente: Artículo 1.6 del Reglamento del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Madrid.

7.- Señale la afirmación correcta según el PEMAM.

- a) Las funciones del Director de Operaciones serán desarrolladas con carácter general por el Coordinador General de Seguridad y Emergencias.
- b) El Director de Operaciones constituye el Comité Asesor.
- c) El Jefe del Operativo es designado por el Director de Operaciones.**

Fuente: Punto 9.2 o/y 14.2 del PEMAM.



8.- El Nivel Naranja del PEMAM se activará en el siguiente caso:

a) Cuando la evolución del riesgo lo aconseje.

b) Cuando en una misma intervención estén activados el 50% de los efectivos de alguno de los tres Servicios Esenciales de Guardia (Policía Municipal, Bomberos y SAMUR-PC).

c) Cuando estén activados el 40% de los efectivos de los tres Servicios Esenciales de Guardia (Policía Municipal, Bomberos y SAMUR-PC).

Fuente: Punto 11.1 del PEMAM.

9.- Según el Decreto 85/92 de la Comunidad de Madrid por el que se aprueba con carácter de Plan Director, el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM), la decisión de declarar la Situación 1 corresponde:

a) Al Delegado del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

b) Al Delegado del Gobierno de la Comunidad de Madrid a petición del Director del PLATERCAM.

c) Al Director del PLATERCAM por su propia iniciativa o a petición del Ayuntamiento o Ayuntamientos implicados.

Fuente: Capítulo IV (Situación 1) del Decreto 85/92 de la Comunidad de Madrid por el que se aprueba con carácter de Plan Director, el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM).

10.- Según el Decreto 85/92 de la Comunidad de Madrid por el que se aprueba con carácter de Plan Director, el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM), en general:

a) Las Alarmas van dirigidas a los medios de comunicación y las Alertas a la población afectada.

b) Las Alertas van dirigidas a los Grupos de Acción y las Alarmas a la población afectada.

c) Las Alertas van dirigidas a la población afectada y las alarmas a los Grupos de Acción.

Fuente: Capítulo IV (Sistemas de Alerta y Alarma Notificaciones) del Decreto 85/92 de la Comunidad de Madrid por el que se aprueba con carácter de Plan Director, el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM).



11.- Según la Estructura y Organización de las Decisiones Técnicas, el tipo de decisión correspondiente al Grupo 4 equivale a:

- a) Procedimientos Operativos.**
- b) Instrucciones de Servicio Técnicas.
- c) Maniobras.

Fuente: Estructura y Organización de las Decisiones Técnicas / ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN.

12.- Según la Estructura y Organización de las Decisiones Técnicas, los Planes de Intervención se dividen en:

- a) Específicos, genéricos, complejos y adicionalmente especiales.
- b) Concretos, complejos, particulares y adicionalmente especiales.
- c) Genéricos, específicos, concretos y adicionalmente especiales.**

Fuente: Estructura y Organización de las Decisiones Técnicas/ GRUPO 5 : PLANES DE INTERVENCIÓN.



13.- Según la IST Instrucción de Servicio Técnica. Asignación de Recursos Propios a las intervenciones y a los parques. Asignación de personal en las dotaciones de vehículos, ¿cuántos bomberos o bomberos especialistas tienen que revisar el equipamiento de la Furgoneta de Colchones del Parque 2º?

- a) 2.
- b) 3.
- c) 1.

Fuente: IST Instrucción de Servicio Técnica. Asignación de Recursos Propios a las intervenciones y a los parques. Asignación de personal en las dotaciones de vehículos.

ASIGNACIÓN DE PERSONAL A VEHÍCULOS EN CADA PARQUE:

La asignación establecida en las tablas a continuación, son el **criterio fundamental a seguir por parte de todos los Jefes de Turno** en la distribución del personal disponible en el Parque al realizar el relevo, a efectos de:

- Revisar el equipamiento
- Fijar las dotaciones que determinen la asignación del personal a los vehículos como punto de partida de rotaciones de salida a siniestro.

Asignación personal en vehículos:

	PARQUE 2º	Dotaciones					Observaciones	
		Sub	Sgto	JGB	BE Bbro	Sgto Ctor/ JGC.		JGC BCE BC
G-1	Bomba-Salvamento y Desescombro- 2ª Bomba		1		6		1	
G-2	Coche-2ª coche-Bomb.Pastos		1	1	5		1	
G-2	Útiles-Desagües-Furg.colchones			1	3		1	
G-3	Escalas-Brazo Articulado				1(1)		1	
G-3	Rampa de Carga **-Apeos-Electrovent.				(2)		1	
G-4	Grúa-Tanques-Furg.Transporte				(1)		1	
G-5	C.M. Jefe de Guardia				1	1	(1)*	
G-5	C.M. Jefe de Guardia				(1)		1	
G-5	C.M. Jefe de Sector	1			(1)	(1)	1	
	DOTACIÓN PARQUE 2º	1	1	2	14	1	8	
		1	1	3	13	1	8	



14.- Según la IST Instrucción de Servicio Técnica. Asignación de Recursos Propios a las intervenciones y a los parques. Asignación de personal en las dotaciones de vehículos, ¿cuántos bomberos o bomberos especialistas tienen que revisar la Bomba del Parque 5º si sólo hay 2 Jefes de Grupo Bombero en el relevo de la Guardia?

- a) 6.
- b) 4.
- c) 5.

Fuente: IST Instrucción de Servicio Técnica. Asignación de Recursos Propios a las intervenciones y a los parques. Asignación de personal en las dotaciones de vehículos.

ASIGNACIÓN DE PERSONAL A VEHÍCULOS EN CADA PARQUE:

La asignación establecida en las tablas a continuación, son el **criterio fundamental a seguir por parte de todos los Jefes de Turno** en la distribución del personal disponible en el Parque al realizar el relevo, a efectos de:

- Revisar el equipamiento
- Fijar las dotaciones que determinen la asignación del personal a los vehículos como punto de partida de rotaciones de salida a siniestro.

Asignación personal en vehículos:

	PARQUE 5º	Dotaciones					Observaciones	
		Sub	Sgto	JGB	BE Bbro	Sgto Ctor/J GC.		JGC BCE BC
G-1	Bomba		1		6		1	
			1	1	5		1	
G-1	Salvamento Acuático 1 y 2			(1)	(4)		(1)	
G-2	Coche-Bomba Pastos-2ª Bomba			1	3		1	
G-3	Escalas-Electrov.- Tanq.Forestal				1(1)		1	
G-2	Útiles Furg.Colchones-Desagües			1	3		1	
G-4	Grúa-Tanque G.-Tanque M.				(1)		1	
G-4	Tanques-Furgoneta Transporte				(1)		1	
G-5	C.Mandos Jefe de Sector	1			(1)	1	(1)	
DOTACIÓN PARQUE 5º		1	1	2	13	1	6	
		1	1	3	12	1	6	

15.- ¿Cuál es el tren de ataque que acudiría a una explosión en el interior de una edificación?

- a) BOMB, ESCT, CMSR Y JG02.
- b) BOMB, ESCT Y CMSR.
- c) BOMB, ESCT, BOMB Y CMSR.

Fuente: Intervención y Trenes de Ataque.



16.- ¿Cuál es el tren de ataque que acudiría a un fuego en una oficina situada en un sótano?

- a) BOMB Y CMSR.
- b) BOMB, ESCT Y CMSR.
- c) BOMB, ESCT, CMSR Y JG02.

Fuente: Intervención y Trenes de Ataque.

17.- Según el PIGC-MOB 001 - Plan de Intervención Guía Común - Mando y Organización Básica de las Intervenciones, se puede decir de la fase de Evaluación lo siguiente:

- a) Es la fase en la que se recopila información del siniestro.
- b) Suele hacerse de forma paralela a la recopilación de información del siniestro.**
- c) Es la fase en la que se representa de forma actualizada la información táctica del siniestro.

Fuente: PIGC-MOB 001 - Plan de Intervención Guía Común - Mando y Organización Básica de las Intervenciones / 4.1. EVALUACIÓN.

18.- Según el PIGC-MOB 001 - Plan de Intervención Guía Común - Mando y Organización Básica de las Intervenciones, las acciones a la llegada al siniestro serían las siguientes:

- a) Información a la Central de la llegada al siniestro, pudiéndose aportar una "información parabrisas" y controlar la ubicación de vehículos.**
- b) Información a la Central la llegada al siniestro, pudiéndose aportar una "información parabrisas", controlar la ubicación de vehículos y confirmar el tipo de siniestro.
- c) Información a la Central la llegada al siniestro, pudiéndose aportar una "información parabrisas", controlar la ubicación de vehículos, confirmar el tipo de siniestro e identificar los riesgos potenciales.

Fuente: PIGC-MOB 001 - Plan de Intervención Guía Común - Mando y Organización Básica de las Intervenciones / 2.2. ACCIONES DE CAMINO A SINIESTRO Y A LA LLEGADA / B) Acciones a la Llegada.



19.- La zona de espera en un según el Procedimiento de Actuación en Incidentes Complejos estará situada:

- a) **En una zona exterior a la zona templada, bien comunicada y destinada al establecimiento de vehículos.**
- b) En una zona exterior a la zona templada, bien comunicada y destinada al establecimiento de vehículos y cuyo responsable será el Jefe de Logística del Cuerpo de Bomberos.
- c) En una zona exterior a la zona caliente, bien comunicada y destinada al establecimiento de vehículos y cuyo responsable será el Jefe de Estudios.

Fuente: Procedimiento de Actuación en Incidentes Complejos / 1. DEFINICIONES / ZONA DE ESPERA.

20.- ¿Cómo se denomina el Órgano que se constituye con objeto coordinar y racionalizar las medidas a adoptar por los diversos Servicios Municipales actuantes durante la activación del PIC entre sí y entre otros Servicios ajenos al Municipio?

- a) Órgano de Cooperación Operativo.
- b) Órgano Integral de Cooperación.
- c) **Órgano de Coordinación Operativo.**

Fuente: Procedimiento de Actuación en Incidentes Complejos / 4. CRITERIOS OPERATIVOS / C) ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN / PUNTO 2.

21.- Según el P.O. DCI. 01.0 - Procedimiento Operativo Estructura Organizativa para la Dirección y Control de Intervenciones, para conseguir una óptima resolución en un Siniestro de Grado 1:

- a) Es necesario que esté active al Siniestro el Supervisor de Guardia.
- b) Es necesario crear un Grupo de Apoyo al Jefe del Siniestro.
- c) **Es necesario establecer un Puesto de Mando Fijo.**

Fuente: P.O. DCI. 01.0 - Procedimiento Operativo Estructura Organizativa para la Dirección y Control de Intervenciones/ 3.7 CLASIFICACIÓN DE UN SINIESTRO EN BASE A SU GRADO DE IMPORTANCIA / SINIESTROS GRADO 1.



22.- Según el P.O. DCI. 01.0 - Procedimiento Operativo Estructura Organizativa para la Dirección y Control de Intervenciones, para conseguir una óptima resolución en un Siniestro de Grado 2:

- a) Es necesario que se establezcan como mínimo 2 sectores.
- b) El Jefe del Siniestro será M1 o M0.**
- c) El Jefe del Siniestro será el Jefe de Guardia.

Fuente: P.O. DCI. 01.0 - Procedimiento Operativo Estructura Organizativa para la Dirección y Control de Intervenciones/3.7 CLASIFICACIÓN DE UN SINIESTRO EN BASE A SU GRADO DE IMPORTANCIA / SINIESTROS GRADO 2.

23.- Según el P.O. DCI. 01.0 - Procedimiento Operativo Estructura Organizativa para la Dirección y Control de Intervenciones, ¿quién es el encargado de gestionar en un siniestro la Zona de Descanso si existiese?

- a) El Jefe de Logística.**
- b) El Jefe de Seguridad.
- c) El Jefe de Operaciones.

Fuente: P.O. DCI. 01.0 - Procedimiento Operativo Estructura Organizativa para la Dirección y Control de Intervenciones/ 5.2 FUNCIONES DETALLADAS DE LA ESTRUCTURA DE DIRECCIÓN / JEFE DE LOGÍSTICA.

24.- Según el POI SPE01.0 Seguridad NRBQ, cuando en un siniestro están actuando equipos con un Nivel III de protección personal:

- a) Será necesario que se disponga de al menos 2 equipos SOS.
- b) Cada equipo SOS que se forme estará integrado por 3 bomberos.**
- c) No es necesario usar prendas de manga larga debajo del traje de Nivel III.

Fuente: POI SPE01.0 Seguridad NRBQ /5 DESCRIPCIÓN / 5.3. EQUIPO S.O.S.



25.- Según el POI SPE 02.0 Identificación NRBQ, la información que debe incluir la Carta de Porte es la siguiente:

- a) Nombre del producto transportado, número de identificación y cantidad.
- b) Código de peligro, dimensiones del producto, nombre del responsable y teléfono de contacto de la empresa expedidora.
- c) Nombre del producto transportado, número de identificación, clase de peligro y cantidad.**

Fuente: POI SPE 02.0 Identificación NRBQ / 5. DESCRIPCIÓN / Método 5º: Fichas y documentos / Carta de Porte.

26.- Según el POI SPE 03.0 Zonificación NRBQ, indique la afirmación correcta en criterios de zonificación según valores límites ambientales:

- a) La zona fría es el espacio seguro con límite de medición TWA.**
- b) La zona fría es el espacio seguro con límite de medición STEL.
- c) La zona caliente es el espacio comprendido entre la medición TWA y el epicentro del siniestro.

Fuente: POI SPE 03.0 Zonificación NRBQ / 5. DESCRIPCIÓN / ZONIFICACIÓN SEGÚN VALORES LÍMITES AMBIENTALES.

27.- Según el POI SPE 03.0 Zonificación NRBQ, ¿cuál es el intervalo comprendido para la zona templada en un accidente con incendio y peligro de explosión de sustancias peligrosas de la clase 5?

- a) entre 100 y 300 m.
- b) entre 500 y 1000 m.
- c) entre 300 y 1000 m.**

Fuente: POI SPE 03.0 Zonificación NRBQ / 5. DESCRIPCIÓN/ CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN SEGÚN CLASE DE PRODUCTO / CLASE 5.



28.- Según el POI SPE 04.0 Rescates NRBQ, un tipo de víctima que debe ser rescatada y no lo sabe:

- a) Debe permanecer en la zona fría.
- b) Debe permanecer en el límite entre la zona templada y la zona fría.
- c) No debe traspasar la línea que de seguridad que se fije.**

Fuente: POI SPE 04.0 Rescates NRBQ / 5. DESCRIPCIÓN / 5.1. VÍCTIMAS QUE DEBEN SER RESCATADAS Y NO LO SABEN.

29.- Según el POI SPE 05.0 Mitigación NRBQ, en el caso de una fuga en fase gaseosa de un gas licuado a presión contenido en un recipiente:

- a) La presión inicial en el punto de fuga será igual a la Presión de Vapor del producto.**
- b) La presión inicial en el punto de fuga será mayor a la Presión de Vapor del producto.
- c) La presión inicial en el punto de fuga será menor a la Presión de Vapor del Producto.

Fuente: POI SPE 05.0 Mitigación NRBQ / 5. DESCRIPCIÓN / 5.3. MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS PRODUCTOS EN ESTADO GASEOSO (GASES Y GASES LICUADOS) / b) Fuga en fase gaseosa.

30.- Según el POI SPE 06.0 Descontaminación NRBQ, la categoría de Descontaminación Tipo D corresponde a:

- a) Productos que reaccionan con el agua.**
- b) Productos de toxicidad alta.
- c) Agentes causantes de enfermedades por riesgo biológico.

Fuente: POI SPE 06.0 Descontaminación NRBQ / 5. DESCRIPCIÓN / 5.1. CATEGORIAS DE DESCONTAMINACIÓN.



31.- Según el POI SPE 06.0 Descontaminación NRBQ, la Zona de Descontaminación:

- a) Se localizará lo más alejada posible del Punto de Control de Entrada.
- b) Es una zona de transición entre la Zona Templada y la Zona Fría.
- c) Se localizará, a ser posible, en una zona despejada y con la pendiente hacia la Zona Caliente.**

Fuente: POI SPE 06.0 Descontaminación NRBQ / 5. DESCRIPCIÓN / 5.2. LA ZONA DE DESCONTAMINACIÓN / 5.2.1. UBICACIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL / 5.2.1.1. Ubicación.

32.- Según el POI.RES.01.0 P.O. Rescate en incendios de interior, indique la secuencia correcta de la metodología de trabajo en las operaciones de rescate y evacuación a personas en incendios de interior.

- a) Recopilación de información, evaluación y decisiones, rescate, evacuación o confinamiento, búsqueda y control de personas.
- b) Recopilación de información, evaluación y decisiones, búsqueda, rescate, evacuación o confinamiento, control de personas.**
- c) Recopilación de información, búsqueda, rescate, evacuación o confinamiento, control de personas.

Fuente: POI.RES.01.0 P.O. Rescate en incendios de interior.

33.- Según el POI.RES.01.0 P.O. Rescate en incendios de interior, las operaciones de búsqueda de las personas que se encuentran en incendios de interior se iniciará en las zonas de máximo peligro, estableciéndose la siguiente frecuencia:

- a) Zonas con riesgo de propagación del incendio, humo y gases, zona directamente afectada por el incendio, otras zonas de la edificación.
- b) Zona directamente afectada por el incendio, zonas con presencia de humos y gases y zonas con riesgo de propagación del incendio, humo y gases.**
- c) Zonas de peligro moderado, zona con presencia de humos y gases y otras zonas de la edificación.

Fuente: POI.RES.01.0 P.O. Rescate en incendios de interior. / 5. DESCRIPCIÓN / 5.4. BÚSQUEDA.



34.- Según el POI.RES.01.0 P.O. Rescate en incendios de interior, las operaciones de rescate serán de aplicación:

- a) Utilizando un Nivel de Protección Personal E1.
- b) Sobre personas que se encuentran en las zonas de máximo peligro.**
- c) Sobre las personas y/o animales que se encuentren en zonas de peligro bajo o moderado.

Fuente: POI.RES.01.0 P.O. Rescate en incendios de interior./ 5. DESCRIPCIÓN/ 5.5. RESCATE, EVACUACIÓN O CONFINAMIENTO / 5.5.1. Rescate.

35.- Según el PO.EIA.02.0 P.O. Instalación Básica de Ataque a Fuego en Interiores, el plegado de mangaje en "Z" es un sistema que se utiliza para plegar mangajes de:

- a) 45 mm. o 70 mm.**
- b) 25 mm. o 45 mm.
- c) 25 mm., 45 mm. o 70 mm.

Fuente: PO.EIA.02.0 P.O. Instalación Básica de Ataque a Fuego en Interiores / 3. DEFINICIONES / 3.6. Plegado de mangaje / 6.6.3. Plegado de mangaje en "Z".

36.- Según el PO.EIA.02.0 P.O. Instalación Básica de Ataque a Fuego en Interiores, el Tramo de Acometida Interior se encuentra:

- a) Antes del Punto de Acometida Interior.**
- b) Después del Punto de Acometida Interior.
- c) Después del Tramo Base Interior.

Fuente: PO.EIA.02.0 P.O. Instalación Básica de Ataque a Fuego en Interiores/ 5. DESCRIPCIÓN Y COMPONENTES / 5.4. TRAMO DE ACOMETIDA INTERIOR.



37.- Según el PO EIA.02.1 Instalación Básica de Ataque/Control de Propagación Exterior con Autoescalas, ¿qué longitud tiene un mangaje de 70 mm. si se va a utilizar en una autoescala EC-50 m.

- a) 30 m.
- b) 2,5 m.
- c) 40 m.

Fuente: PO EIA.02.1 Instalación Básica de Ataque/Control de Propagación Exterior con Autoescalas/ 3. DEFINICIONES / 3.5. MANGAJE/ 3.5.2. Mangaje de longitud especial para autoescalas.

38.- Según el PO EIA.02.1 Instalación Básica de Ataque/Control de Propagación Exterior con Autoescalas, ¿qué elementos son necesarios para conectar el mangaje de 45 mm con longitud especial de 2,5 m a la salida de la columna seca del último tramo de la autoescala si se va a realizar un control de la propagación del incendio desde la cesta de la escala?

- a) Reducción de 70/45
- b) Reducción de 70/45 + pieza mixta Storz/Barcelona.**
- c) Bifurcación 45/25 + pieza mixta Storz/Barcelona.

Fuente: PO EIA.02.1 Instalación Básica de Ataque/Control de Propagación Exterior con Autoescalas/ 5. DESCRIPCIÓN Y COMPONENTES / 5.7 PUNTO DE ATAQUE DESDE CESTA.

39.- Según el POI. EME 01.0 PO Uso de Ascensores de Emergencia, para gestionar el control y desplazamiento del ascensor o ascensores de emergencia se nombrarán:

- a) 1 Operador del Ascensor de Emergencia.
- b) Los Operadores de Ascensor de Emergencia necesarios y los Enlaces de Ascensor de Emergencia necesarios (según el número de Ascensores de Emergencia a utilizar).
- c) Los Operadores de Ascensor de Emergencia necesarios (según el número de Ascensores de Emergencia a utilizar) y 1 Enlace del Ascensor de Emergencia.**

Fuente: POI. EME 01.0 PO Uso de Ascensores de Emergencia/ DESCRIPCIÓN / 5.2. METODOLOGÍA.



40.- Según el POI. EME 01.0 PO Uso de Ascensores de Emergencia, si se va a utilizar un Ascensor de Emergencia de gran capacidad y superficie, ¿cuántos bomberos pueden montarse como máximo?

- a) 5 Bomberos.
- b) 7 Bomberos.**
- c) 6 Bomberos.

Fuente: POI. EME 01.0 PO Uso de Ascensores de Emergencia/ DESCRIPCIÓN / 5.2. METODOLOGÍA.

41.- Según el POI. SEG. 01.0 PO Seguridad de Incendios en Interior de Edificios, ¿cuántos tipos de colapsos se pueden dar en un siniestro de un incendio interior?

- a) 4
- b) 3
- c) 2**

Fuente: POI. SEG. 01.0 PO Seguridad de Incendios en Interior de Edificios / 5. DESCRIPCIÓN / 5.9 Posibilidad de colapso estructural.

42.- Según el POI. SEG. 01.0 PO Seguridad de Incendios en Interior de Edificios, cuando se utilicen BIEs en planta:

- a) Se tendrá la precaución de instalar un elemento de conexión o guía desde el armario de la BIE a la caja de escalera.**
- b) Se tendrá la precaución de dejar siempre el armario de la BIE a "mano derecha" para poder orientarnos.
- c) Se tendrá la precaución de instalar nuestros mangajes al racor situado en el interior del armario de la BIE.

Fuente: POI. SEG. 01.0 PO Seguridad de Incendios en Interior de Edificios / 5. DESCRIPCIÓN/ 5.11. Otras normas y consejos generales de seguridad.



43.- Según el POI. SEG. 01.0 PO Seguridad de Incendios en Interior de Edificios, si se localiza algún elemento peligroso en la zona del incendio (bombonas de gas, sustancias peligrosas...):

- a) Se informará al mando.
- b) Se apartarán lo más lejos posible de la zona del incendio.
- c) Se enfriarán utilizando agua pulverizada.

Fuente: POI. SEG. 01.0 PO Seguridad de Incendios en Interior de Edificios / 5. DESCRIPCIÓN/ 5.11. Otras normas y consejos generales de seguridad.

44.- Conforme al PO.EIA 01.0-Procedimiento Operativo de líneas de ataque en EGA, para el inicio de las labores de ataque a fuego se considerará, como tercera opción:

- a) Uso de columna seca.
- b) Uso de columna húmeda.
- c) Línea de mangueras directas desde el cuerpo de bomba.

Fuente: PO.EIA 01.0-Procedimiento Operativo de líneas de ataque en EGA/ 5. DESCRIPCIÓN / 5.1. ASPECTOS GENERALES.

45.- Conforme al PO.EIA 01.0-Procedimiento Operativo de líneas de ataque en EGA, para el ataque a fuego en un EGA de 53m de altura, se deberá usar como sistema de impulsión más adecuado:

- a) Dos bombas en paralelo funcionando a alta presión.
- b) Dos bombas en serie funcionando a alta presión.
- c) Dos bombas en serie funcionando a baja presión.

Fuente: PO.EIA 01.0-Procedimiento Operativo de líneas de ataque en EGA/ 5. DESCRIPCIÓN / 5.3. SISTEMAS DE IMPULSIÓN DE AGUA. / B) Altura de la planta incendiada superior a 50 metros.



46.- Conforme al PO.EIA 01.0-Procedimiento Operativo de líneas de ataque en EGA, en cuanto a las instalaciones de ataque a fuego, cuando se utilicen tramos de línea de 25mm de diámetro, se limitara su uso a:

- a) Dos tramos como máximo.
- b) Al mínimo imprescindible, preferentemente un único tramo.**
- c) El PO.EIA 01.0 no limita su uso.

Fuente: PO.EIA 01.0-Procedimiento Operativo de líneas de ataque en EGA/ 5. DESCRIPCIÓN / 5.5 INSATACIONES DE ATAQUE A FUEGO. / C) Consideraciones específicas en el uso de columna seca y líneas de mangueras desde el cuerpo de bomba.

47.- Conforme al PIIG-SRE 003-Plan de Intervención Genérico. Incendios sobre rasante edificios, en cuanto a la activación de recursos, para un incendio en planta en edificio de menos de 30 m de altura (10 plantas) en edificio de uso biblioteca/ museo se activara:

- a) Bomba, escala, tanque y Jefe de Sector.
- b) Jefe de Guardia, Jefe de sector más cercano, bomba y escala del parque más cercano.
- c) Jefe de Guardia, Suboficial Jefe de sector más cercano, bomba y escala del parque más cercano y otra bomba y otra escala de apoyo.**

Fuente: PIIG-SRE 003-Plan de Intervención Genérico. Incendios sobre rasante edificios / ACCIONES INICIALES / ACTIVACIÓN DE RECURSOS.

48.- Conforme al PIIG-SRE 003-Plan de Intervención Genérico, una posible propagación Interior (vertical / horizontal) o por fachada/s.:

- a) No será información prioritaria a tener en cuenta.
- b) Forma parte de la información crítica que debemos detectar en el reconocimiento.**
- c) Forma parte de la información que debemos detectar en la reevaluación del siniestro.

Fuente: PIIG-SRE 003-Plan de Intervención Genérico. Incendios sobre rasante edificios / INTERVENCIÓN / RECONOCIMIENTO / INFORMACIÓN CRÍTICA.



49.- Conforme el anexo contenido en el PISE-SPE 009.2-Líquidos inflamables, y las tablas para cálculos de suministros en la de aplicación de espumas reflejados en él, para un charco incendiado de 300 m² de un líquido polar, ¿cuántos bidones de espumógeno necesitaremos para extinguir el incendio?

- a) 30 bidones B330.
- b) 45 bidones AFFF.**
- c) 27 bidones SF50.

Fuente: PISE-SPE 009.2-Líquidos inflamables / ANEXOS / Tablas para cálculos de suministros en la de aplicación de espumas/ LÍQUIDOS POLARES.

50.- Según el PISE-VLA 006 PI Salvamento de vehículos Ligeros con Posibles Atrapados, indique la secuencia correcta del apartado "Decisiones":

- a) Abordaje de víctimas atrapadas, estabilización sanitaria de víctimas y apertura de huecos.**
- b) Abordaje de víctimas atrapadas, estabilización de vehículos y apertura de huecos.
- c) Rescate de víctimas no atrapadas, apertura de huecos y abordaje de víctimas atrapadas.

Fuente: PISE-VLA 006 PI Salvamento de vehículos Ligeros con Posibles Atrapados / INTERVENCIÓN / DECISIONES.

51.- Según el Anexo del PO.EIA.02.0 P.O. Instalación Básica de Ataque a Fuego en Interiores, en una instalación realizada con mangajes de 45 mm Ø existe un tramo horizontal de 30 m y un tramo vertical ascendente de 85 m. Indique, ¿qué pérdida de carga orientativa total tendrá la instalación?

- a) 11,95 Kg/cm².**
- b) 11,05 Kg/cm².
- c) 11,45 Kg/cm².

Fuente: PO.EIA.02.0 P.O. Instalación Básica de Ataque a Fuego en Interiores/ ANEXO / PÉRDIDAS DE CARGA ORIENTATIVAS.



52.- Según el Anexo del PO.EIA.02.0 P.O. Instalación Básica de Ataque a Fuego en Interiores, indique ¿cuántos litros de agua hay en una instalación de 60 m de longitud realizada con mangajes de 45 mm de diámetro?

- a) 87,50 litros.
- b) 92 litros.
- c) 96 litros.**

Fuente: PO.EIA.02.0 P.O. Instalación Básica de Ataque a Fuego en Interiores/ ANEXO/ CAPACIDADES ORIENTATIVAS.

53.- El PISE-SUI 012 P.I. Suicidas establece que a la llegada al lugar donde se encuentra el suicida, la ubicación de los vehículos debe:

- a) Facilitar la circulación de otros vehículos, aunque se bloqueen accesos.
- b) Facilitar la circulación de otros vehículos, sin bloquear accesos.**
- c) Impedir la circulación de otros vehículos para que no accedan a la zona del punto de caída.

Fuente: PISE-SUI 012 P.I. Suicidas / INTERVENCIÓN / LLEGADA / UBICACIÓN VEHÍCULOS.

54.- Según el PISE-ALT 008 Plan de Intervención de Trabajo Vertical y Rescate Urbano, indique la operación que hay que realizar durante el análisis de la intervención:

- a) Prever la retirada de escombros de la Vía Pública.
- b) Limpieza y reposición de material.
- c) Carencias del equipamiento personal.**

Fuente: PISE-ALT 008 Plan de Intervención de Trabajo Vertical y Rescate Urbano / ANALISIS DE LA INTERVENCIÓN.



55.- Según el PISE-ALT 008 Plan de Intervención de Trabajo Vertical y Rescate Urbano, indique la operación que hay que realizar durante la recepción de la información del entorno.

- a) Opciones alternativas al empleo de técnicas de trabajo en altura.**
- b) Datos de localización.
- c) Preplanificación de la intervención.

Fuente: PISE-ALT 008 Plan de Intervención de Trabajo Vertical y Rescate Urbano / INTERVENCIÓN / RECONOCIMIENTO / INF. ENTORNO.

56.- Conforme al PISE-SPE 009.1-Fugas de Gas, la emanación de gases proveniente de la fuga de un depósito de gas licuado o comprimido:

- a) Se considera objeto de dicho Plan y dentro de su ámbito de aplicación.
- b) Sera objeto de aplicación solo si la fuga se produce en recinto cerrado.
- c) Sera objeto de aplicación dicho Plan si el gas en cuestión es inflamable.**

Fuente: PISE-SPE 009.1-Fugas de Gas/ 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

57.- Conforme al PISE-SPE 009.1-Fugas de Gas, la zona caliente en una fuga de gas inflamable al exterior se delimitará:

- a) Entre el punto donde el exposímetro marque un 10% LEL y la fuga.
- b) En un radio de 100m desde la fuga.
- c) Entre el punto donde el exposímetro marque un 20% LEL y la fuga.**

Fuente: PISE-SPE 009.1-Fugas de Gas/ 3. DESCRIPCIÓN / 3.1 Fugas exteriores.



58.- Conforme el anexo contenido en el PISE-SPE 009.2-Líquidos inflamables, y las tablas para cálculos de suministros en la de aplicación de espumas reflejados en él, para un charco incendiado de 200 m² de un líquido con punto de inflamabilidad >38º, ¿Cuál es el caudal mínimo de solución espumante que debe conseguirse con las instalaciones?

- a) 1300 l/min.
- b) 1600 l/min.
- c) 1950 l/min.

Fuente: PISE-SPE 009.2-Líquidos inflamables / ANEXOS / Tablas para cálculos de suministros en la de aplicación de espumas.

59.- Según la información básica operativa de los vehículos del Servicio, el vehículo de Renting BRAZO ART 70 M tiene un alcance horizontal:

- a) 29,50 m con 530 Kg en cesta.
- b) 33,50 m con 130 Kg en cesta.
- c) 32,50 m con 130 Kg en cesta.

Fuente: Información básica operativa de los vehículos del Servicio/ Vehículos de Renting/ BRAZO ART. 70 M.

60.- Según la información básica operativa de los vehículos del Servicio, ¿cuál es la elevación máxima del cazo de la retro del vehículo en propiedad RETROPALA?

- a) 4,83 m.
- b) 3,84 m.
- c) 3,48 m.

Fuente: Información básica operativa de los vehículos del Servicio/ Vehículos en propiedad / RETROPALA.